

*Madrid, 4 de septiembre de 2012*

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 31 de agosto de 2012

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS NÚM 1.241 Y NÚM 1242 CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADAS LOS DÍAS 25 DE JULIO Y 31 DE AGOSTO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. Propuesta de Anteproyecto de Presupuesto del CSN para el año 2013.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS NÚM 1.241 Y NÚM 1242 CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADAS LOS DÍAS 25 DE JULIO Y 31 DE AGOSTO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba las actas núm 1.241 y núm 1242 que contienen los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas los días 25 de julio y 31 de agosto de 2012, respectivamente.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CSN PARA EL AÑO 2013.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de anteproyecto de presupuesto del CSN para el año 2013.

La propuesta tiene por objeto la modificación del anteproyecto de presupuesto aprobado por el Pleno de 27 de junio de 2012 para incorporar los criterios fijados por el Ministerio de Hacienda en la elaboración del presupuestos 2013:

En el Capítulo I se respetará el criterio de no reposición de efectivos por lo que se ha suprimido la consignación presupuestaria por importe de -680,72 miles de € para Oferta de Empleo Público.

Se mantiene la transferencia de la Administración del Estado en 400,00 miles de €

No se podrá aplicar el Remanente de Tesorería a la financiación de los gastos

En consecuencia, el anteproyecto de presupuesto de gastos e ingresos para 2013 de 47.992,39 miles de € pasa a ser 47.311,67 miles de €

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el anteproyecto de presupuesto del CSN para 2013 en los términos presentados.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece treinta horas del día 4 de septiembre de dos mil doce.

LA SECRETARIA

V°B°

LA PRESIDENTA